



Boletín N° 006- GFI Securities Colombia S.A.

GFI SECURITIES COLOMBIA S.A.

BOLETIN No. 006

Dirigido a: Afiliados Al Sistema De Negociación De Valores Y De Registro De Operaciones Sobre Valores

Fecha: 31 Mayo de 2013

Asunto: Propuesta De Modificación Del Reglamento De Funcionamiento Y Operación Del Sistema De Negociación De Valores Y De Registro

En virtud de lo establecido en el Artículo Sexto del Reglamento, GFI Securities Colombia S.A, Sociedad Administradora del Sistema de Negociación y Registro de Operaciones sobre Valores, se permite publicar para comentarios la propuesta de modificación del reglamento con el objeto de hacer los ajustes necesarios para acogerse, entre otros, a los establecido en el Decreto 4765 de 2011, las Circulares Externas No. 027 y 041 de 2012 de la SFC.

Así mismo, se desarrollan los siguientes temas: (i) se reglamenta el manejo de la relación con los agentes de exterior clientes de GFI Group para lo cual se incluye un nuevo capítulo (Capítulo V), (ii) se regula el tratamiento de la situación de falta o insuficiencia de cupo de contraparte a través de la figura del afiliado Facilitador, para lo cual se incluye un nuevo artículo (Artículo Trigésimo Sexto) y (iii) se incluye un nuevo capítulo (Capítulo XI) sobre el Monitoreo de las Operaciones y Colaboración con las Autoridades.

Para tales efectos, se recibirán comentarios a la propuesta de reglamento anexa al correo electrónico: catalina.perry@gfigroup.com durante los cinco días hábiles siguientes a la publicación de la presente comunicación.

Cordialmente,

Catalina Perry Carvajal

Representante Legal

GFI Securities Colombia S.A